

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA UREÑA & FAJARDO COMTRAPEUFA
CIA. LTDA.**

En el Cantón Camilo Ponce Enriquez, en el domicilio de la Compañía, a los diecisiete días del mes de Julio del año 2020, a las 10h00, comparecen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA UREÑA & FAJARDO COMTRAPEUFA CIA. LTDA. UREÑA SANMARTÍN ABRAHAM ARMEJOL portador de la cedula de ciudadanía número 0103715363, UREÑA SANMARTÍN ÁNGEL IVÁN portador de la cedula de ciudadanía número 0301952461, UREÑA SANMARTÍN MARIO MILTON portador de la cedula de ciudadanía número 0103063608, QUEZADA BELTRÁN FREDDY FERNANDO portador de la cedula de ciudadanía número 0105690192, FAJARDO RODRÍGUEZ WILSON RENÉ portador de la cedula de ciudadanía número 0103550521, GUAMÁN DÉLEG MARIO VICENTE portador de la cedula de ciudadanía número 0704256544, los socios reunidos conforman el 66.67% del capital social de la empresa para llevar a cabo la Junta General Extraordinaria.

En donde se tiene como único orden del día por resolver:

- 1.- La aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.- El señor Ing. Darwin Guerrero presenta los estados financieros del año 2019, los mismos que han sido aprobados por unanimidad siendo las 12h30, y firman a continuación:



Sr. Ureña Sanmartin Abraham Armejol
C.C. 010371536-3



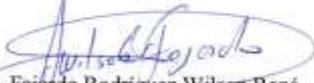
Sr. Ureña Sanmartin Ángel Iván
C.C. 030195246-1



Sr. Ureña Sanmartin Mario Milton
C.C. 010306360-8



Sr. Quezada Beltrán Freddy Fernando
C.C. 010569019-2



Sr. Fajardo Rodríguez Wilson René
C.C. 0103550521



Sr. Guamán Déleg Mario Vicente
C.C. 0704256544